



# SOCIEDAD GINECOLÓGICA DE CASTILLA Y LEÓN



Reunión Científica  
auspiciada por la

## JUNTA DIRECTIVA

### **Presidente:**

Dr. Javier Mtnez-Guisasola  
Campa

### **Vicepresidente:**

Dr. Alfonso Fernández  
Corona

### **Secretaria:**

Dra. Teodora Alonso  
Gutiérrez

### **Tesorero:**

Dr. Adrián Martín García

### **Vocales:**

Dra. M<sup>a</sup> José Velasco  
Martín (AV)

Dra. María Guerrero  
Ibáñez (BU)

Dra. María Elena Lorenzo  
Marcos (LE)

Dra. María López-Menéndez  
Arqueros (PA)

Dr. M<sup>a</sup> Jose doyague  
Sánchez (SA)

Dr. Ignacio Múgica  
Menéndez( SG)

Dra. María Ángeles Rubio  
Sanz (So)

Dra. Emilio Bayón  
Alvarez (VA)

Dr. Paloma Ramos  
Nogueira (ZA)

## **Reunión Ordinaria ADMINISTRATIVA ANUAL de la SoGiCyL en Ávila el 6 de noviembre de 2021 en el marco de la XXXV Reunión Científica de SOGICYL.**

Convocada a las 8:30 en primera convocatoria y a las 9:00 en segunda.  
Asistentes: Todos los componentes de la junta directiva y vocales salvo  
la representante de Palencia que comunicó su ausencia.

La reunión discurre según orden del día previsto:

**1º-Lectura y aprobación del acta anterior** del 4 de Noviembre 2021  
tras reunión on line.

**2º-Ratificación de la nueva junta.**

**3º Aprobado y explicado el informe de tesorería** (Dr. García  
Martin):- Resumen del estado de cuentas de la SOGICYL:

- Saldo a fecha 01/01/2021: 13.468,32 euros. Saldo actual: 15.773,14  
euros

-Ingresos: Cuotas asociados SEGO: 3.330 euros

-Gastos: Total de gastos: 3.052,23 euros.

Devolución de cuotas 26: 390 euros. Comisión de devolución de cuotas:  
157,3 euros. Total de devolución de cuotas: 547,3 euros. Recibos de  
mantenimiento: 03/01/2021:21. 03/04/2021: 21. 05/07/2021: 30.  
03/10/2021: 30. Total: 102 euros. Comisión cobro de remesas: 402,93  
euros. Premios posters XXXV SOGICYL: 2000 euros.

Se informa de la no fiscalidad de los premios dados y que SOGICYL es  
una entidad sin ánimo de lucro por lo que no tributa.

Se invita a todos los vocales a depurar y actualizar los listados de  
asociados para evitar gastos innecesarios en la devolución de cuotas.

**4ºInforme de Presidencia:**

Primer punto: Redacción de un Informe o Comunicado por parte de  
Sogicyl como representante de los ginecólogos/obstetras de Castilla y  
León sobre término "Violencia Obstétrica". Se considera necesario y se  
acepta por todos los presentes.

El dr Rey Novoa informa a la junta de reuniones existentes en el  
Ministerio de Igualdad sobre este asunto y la no intención de cambio de  
término, siguiendo el proceso su curso para la aprobación de la ley de  
Salud Sexual y Reproductiva por parte de dicho Ministerio. Se redactará  
un Comunicado que será sometido a la aprobación de todos y  
posteriormente se remitirá a las Instituciones pertinentes (Gerencia /  
Consejería...). Se recomienda se consulte con SEGO como entidad de  
ámbito nacional.

Sede: C/Pasión 13, 3º A 47001 VALLADOLID



# SOCIEDAD GINECOLÓGICA DE CASTILLA Y LEÓN



Reunión Científica  
auspiciada por la

Segundo punto: Aborto/ Objeción de conciencia. Se plantea la necesidad de asesoramiento jurídico y no existe unanimidad. (Ávila, Soria, Salamanca ¿??? ... , lo consideran necesario).

Se plantea por otro lado e insiste que ya existe y está aprobado un proyecto legislativo sobre el tema con lo cual no es necesario asesoramiento jurídico. Lo necesario ahora es que ese proyecto sea desarrollado y dada salida al mismo insistiendo en la dotación, organización y aplicación del mismo. Se plantea más como problema de dotación de personal y organización. Se pide que se haga una Interconsulta a SEGO.

Tercer punto: Rotaciones externas de residentes fuera de la Comunidad. Tienen problemas los residentes de Burgos y Zamora, el resto no. Refieren que no tiene problemas para que se emita informe favorable para rotación tras hablar con Gerencia y el Centro receptor.

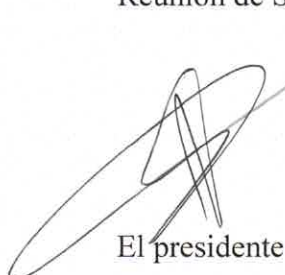
Cuarto punto: Vías y Guías Clínicas, Se propone consensuar una historia clínica ginecológica unificada para toda la Comunidad. Se invita a la creación de Guías clínicas y vías de derivación de forma consensuada mediante grupos de trabajo con un miembro de cada hospital con la participación o dirección de los grupos de trabajo ya existentes (Prenatal, Suelo pélvico, SEC, Sogocyl..). Inicialmente vía telemática. Se acepta esta propuesta.

Quinto punto: Página web. Se presentan y comentan tres presupuestos, recomendando el de Eventos. Se confirma por unanimidad la necesidad de contar con una página web de SOGICyL, concretando que el presupuesto de la firma EVENTOS se adapta a las necesidades y es con quien habitualmente se realiza anualmente la reunión anual.

Sexto punto: Próxima Reunión Científica de Sogicyl será organizado por Soria.

Se plantea convocar próxima reunión de junta directiva de forma telemática en los meses de Marzo-Abril (Semana Santa).

Se clausura esta reunión y se inicia la parte científica de la XXXV Reunión de SOGICYL.



El presidente



La secretaria